



Av. 9 No. 14 – 17 Barrio ONCE DE NOVIEMBRE LOS PATIOS
Aprobado por Resolución 04103 del 13 de octubre del 2016
NIT. 60.294.868-6 Teléfono 3209001068
CÓDIGO DANE: 354874000783
Correo: col-paz@hotmail.com

ACTA # 3

FECHA
11-07-24

ACTA 003

Fecha: julio 11 de 2025

Hora de inicio: 6:45 a.m

Lugar: centro educativo paz sin fronteras (Reunión personalizada por grados)

Objetivo: socializar los resultados académicos y comportamentales de los estudiantes durante el segundo periodo escolar.

Asistentes: Titular de grado, padres de familia y estudiantes.

Orden del día

1. Saludo
2. Entrega de entrega de boletines de segundo periodo.
3. Recomendaciones
4. Acuerdos y compromisos.

Desarrollo de la reunión

- Revisar y formar todos los días el control, allí se realizarán las evaluaciones del periodo.2. Estar motivando y apoyando a los niños (a) en el proceso académico y comportamental.
- Las bimestrales se realizarán del 25 de agosto al 2 de septiembre.
- La semana cultural del 7 al 13 de septiembre, a grado nos correspondió nos correspondió representar una región para la semana cultural, debemos organizar un stand alusivo a la región, más adelante entre todos los organizamos. Así Mismo los niños presentan un baile folclórico, vendrá a ensayarlos una persona encargada de las danzas, y debemos dar una colaboración de 10.000 para cancelarle a la profesora encargada.
- Recordar por favor el pago de pensiones oportunamente, los que lo hacen a tiempo por favor hacer caso omiso a la recomendación.
- Seguir apoyando a los niños en sus actividades académicas y repasar los temas que se vayan viendo durante el periodo así lograremos excelentes resultados.



CENTRO EDUCATIVO PAZ SIN FRONTERAS
Av. 9 No. 14 – 17 Barrio ONCE DE NOVIEMBRE LOS PATIOS
Aprobado por Resolución 04103 del 13 de octubre del 2016
NIT. 60.294.868-6 Teléfono 3209001068
CÓDIGO DANE: 354874000783
Correo: col-paz@hotmail.com

ACTA # 3

FECHA
11-07-24

Conclusiones

* La reunión permitió que los estudiantes conocieran en detalle el rendimiento académico y disciplinario de los estudiantes durante el segundo periodo y cuáles son los acuerdos para aquellos estudiantes que no aprobaron asignaturas para que así recuperen los logros pendientes.

Acuerdos y compromisos

* Los padres de familia se comprometieron a estar más pendiente del proceso educativo de sus hijos con el fin de conciensarlos los para mejorar su rendimiento y ayudarles a recuperar los logros pendientes cuando lo necesiten.

En constancia de lo anterior firman:


Luz Marina Pardo Gomez

Directora


Dayana Milena Reyes Vera

Docente